

RESOLUCION No. 02.Q.IJ. 178

0000010

ESPERANZA FUENTES DE GALINDO
SUBDIRECTORA DEL DPTO. JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de apertura de sucursales en el Distrito Metropolitano de Quito y en Guayaquil de la compañía BYRON CARDENAS CERDA BYCACE S.A. otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de diciembre del 2001, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. DJC.02.097 de 15 de enero del 2002, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.01148 de 16 de octubre del 2001;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la apertura de sucursales en el Distrito Metropolitano de Quito y en Guayaquil de la compañía BYRON CARDENAS CERDA BYCACE S.A., en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito y en Guayaquil.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que los Notarios Décimo Sexto y Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: a) Que los Registradores Mercantiles del Distrito Metropolitano de Quito y del cantón Guayaquil, inscriban la referida escritura y esta Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Latacunga en el Registro Mercantil a su cargo tome nota de esta Resolución al margen de la inscripción de la constitución de la compañía; y, c) Sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,
a 16 ENE. 2002

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo

EY/ACP